MEMORANDO DE TRAMITE DE PAGO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 00065 DE 24 DE JULIO DE 2020
MUNICIPIO DE LABATECA.

PARA: **LUIS HERNANDO TORRES**
Profesional Especializado Secretaria de Hacienda

SECOOP II

DE: **CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ**
Secretario de Cultura

REFERENCIA: Tramite de pago de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo Nº.00065 del 24 de julio de 2020. Suscrito entre el **Departamento Norte de Santander** y el **Municipio de Labateca,** en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246.**

Me permito hacerle entrega de los documentos adjuntos, con el propósito del Trámite de Pago del Convenio Interadministrativo en referencia, el cual **es pago final del 50% por Valor de ($4.600.000,00)**, según las obligaciones contraídas con el Convenio Interadministrativo N.º 00065 del 24 de julio de 2020.

Objeto del Convenio Interadministrativo: El EJECUTOR se compromete para con EL DEPARTAMENTO a **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

DOCUMENTOS ANEXOS:

- Copia Convenio N.º 00065 del 24 de julio de 2020.
- Disponibilidad Presupuestal No.001414 de 10 junio de 2020, por valor de $11.040.0000,00
- Registro Presupuestal N.º 002548 de 30 de julio de 2020, por valor de $ 9.200.000,00
- Cuenta de Cobro por valor de $ 4.600.000,00
- Certificación de Seguridad Social.
- Certificación de Cuenta en Ifinorte
- Constancia.

Atentamente,

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboro
Andrea Paola Rodriguez Gamboa
Apoyo Profesional

REVISO
Vº Bº Jurídico

Rad No. 2020-840-025374-1
2020-12-15 17:09 -ARCHIVOS
Rem/D: 902
cc:
Destino: LUIS HERNANDO TORRES
Asunto: CUENTA DE COBRO -MUN
Folios: 13
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	**Código:** GTH-01-M01-F07
	DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	**Versión:**01 **Página 1-1**
	CUENTA DE COBRO	**Fecha:** 10/09/2020

ALCALDÍA DE LABATECA

CUENTA DE COBRO

LA
LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Nit: 800103927-7

DEBE A
MUNICIPIO DE LABATECA NORTE DE SANTANDER
Nit: 890503680-7

LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
($ 4.600.000)

POR CONCEPTO DE:

PAGO 50% DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00065 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO **A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN** PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER

Labateca, 04 de diciembre de 2020

WILDEN FABIAN CAPACHO MONTERREY
Alcalde municipal
Labateca

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Cultura

LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA:

Que el Convenio Interadministrativo Interadministrativo N°. 00065 del 24 de julio de 2020, celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Labateca, cuyo Objeto es: Aunar esfuerzos entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Labateca para desarrollar de forma integral el proceso de formación artística y cultural. Está enmarcado dentro del sector social, con fundamento en la Ordenanza N° 010 de fecha 21 de septiembre de 2018, Artículo 302 **"EXCENCION SOBRE ESTAMPILLAS"**.

La presente se expide de conformidad al Estatuto de Rentas Departamental, con destino a la Secretaria de Hacienda Departamental para lo pertinente, en especial para los trámites de la cuenta de cobro que se efectúan para cada uno de los desembolsos, hasta completar el 100% del valor total del convenio mencionado.

San José de Cúcuta, diciembre 2020

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboro

Andrea Paola Rodriguez Gamboa
Apoyo Profesional

REVISO

Vº Bº Jurídico

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1414

Fecha: jue 9/1/20 11:1

EL JEFE DE OFICINA (PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD) CERTIFICA

QUE EXISTE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA SECRETARIA SOLICITANTE EL SIGUIENTE SALDO DISPONIBLE(S) PARA(S) EL(LOS) RUBRO(S) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE(N):

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DEL SECTOR CULTURA ENTORNO DE SANTANDER, CODIGO BPIN 2018680040246

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCION	VALOR
A.2.1.1	Apoyo y fomento a procesos de formacion para la creacion y gestion de las culturas(20% del 60% est. proc.cultura)	11,040,000.00
	Plan de desarrollo	
	Programa	
	Subprograma	
	Meta	
	TOTALES	11,040,000.00

VIGENCIA: 2020

VALOR: ONCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO:	CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
CARGO:	SECRETARIO DE CULTURA
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE CULTURA
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	OFICIO
PROYECTO:	

OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTER
Secretario de Hacienda

Escaneado con CamScanner

Gobernación del Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2548

FECHA : jul-30/2020
A FAVOR DE : MUNICIPIO DE LABATECA NIT: 890503680-7
COMPROMISO : CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 025 DE 2020. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL UN PROCESO DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACION Y GESTION DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER, CODIGO BPIN 2018004540246
DISPONIBILIDAD : jun-10/2020 - 1414
Nº. CONTRATO : 025
TIPO CONTRATO :
DURACION : 5 MESES FECHA SUSCRIP. : 30/07/2020 FECHA TERMINA. :
FECHA BANCO :

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD	VALOR
FTE. RECURSO:	00-RECURSO PROPIOS		
A.5.1.1	Apoyo y fomento a procesos de formación para la creación y gestión de las culturas (20% del 80% est. procultura)	1414 - jun-10/2020	9,200,000.00
		TOTALES	9.200.000.00

VIGENCIA : 2020
VALOR : NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS.

OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTIER
Secretario de Hacienda

Escaneado con CamScanner

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-02	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

FECHA DEL ACTA	*30 de julio de 2020*

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO	
CONVENIO No. - FECHA	**00065 del 24 de julio de 2020**
TIPO DE CONVENIO	**INTER ADMINISTRATIVO**
ENTIDAD(ES) SUSCRIBIENTE(S)	**MUNICIPIO DE LABATECA**
N.I.T.	**890503680-7**
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER, CODIGO BPIN 2018004540246.
VALOR DEL CONVENIO	**$ 18.400.000**
PLAZO O DURACIÓN	**5 MESES**
SUPERVISOR	**CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	**24 de julio de 2020**
Registro Presupuestal	**No. 002548 del 30 de julio del 2020**

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN: (Según contenido del Convenio)			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única de Cumplimiento	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
No.	N.A.	N.A.	N.A.
Aseguradora:	N.A.	N.A.	N.A.
Fecha de Expedición:	N.A.	N.A.	N.A.
Fecha de aprobación:	N.A.	N.A.	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado		Vigencia
No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	N.A.		N.A.
Otros (según el contrato):			

Los suscritos a saber: **CESAR RICARDO ROJAS RAMÍREZ**, Secretario de Cultura departamento de Norte de Santander, **WILDEN FABIÁN CAPACHO MONTERREY**, Alcalde Municipal de

Escaneado con CamScanner

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Labateca, **CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO,** en calidad Supervisor del Convenio, con el fin de dar inicio al convenio en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

CESAR RICARDO ROJAS RAMÍREZ
Secretario de Cultura Departamental

WILDEN FABIÁN CAPACHO MONTERREY
Alcalde Municipal de Labateca

CLAUDIA PATRICIA MALDONADO CAPACHO
Supervisor

Revisó.
V°B°. Jurídico

Elaboró
Paola Andrea Rodríguez Gamboa

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN

Convenio Interadministrativo Nº 00065 de julio 24 de 2020

San José de Cúcuta, diciembre 2020

DE: **ANA MARIA SERRANO HENAO**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DE CULTURA.

PARA: **CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ**
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE CULTURA

REFERENCIA: Informé de supervisión del Convenio Interadministrativo Nº. 00065 del 24 de julio de 2020. Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y El Municipio de Labateca, en el marco del proyecto **"FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246.** Cuyo Objeto EL EJECUTOR se compromete para con EL DEPARTAMENTO a **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

En mi calidad de Supervisor, en relación al Convenio Interadministrativo, y verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas se encontró que:

1. Se cumplieron los requisitos contractuales del Convenio Interadministrativo Nº. 00065 del 24 de julio de 2020.
2. Que el valor total de Convenio Interadministrativo Nº. 00065 del 24 de julio 2020. Es de $ 18.400.000,^{00}
3. Que la inversión programada por el Departamento para el Convenio es de $9.405.000,^{00}, según Registro Presupuestal No.002548 de 30 de julio de 2020.
4. Que se cumplen con los requisitos para avanzar con el trámite de pago.
5. Se anexa constancia de apertura de cuenta de ahorros en IFINORTE No 111-02-10100173180 del 08/09/2020.
6. Que en la cláusula cuarta del convenio señala que se realizará un segundo pago del 50% a título de primer desembolso pago anticipado una vez legalizado el convenio.

Verificado el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio Interadministrativo Nº.00065 del 24 de julio de 2020, se considera pertinente proceder con el **trámite de pago final, equivalente al 50% por Valor de ($ 4.600.000,^{00})** valor del aporte del Departamento según lo acordado en el marco del Convenio Interadministrativo Nº. 00065 de 24 de julio de 2020.

Sin otro particular, Atentamente,

ANA MARIA SERRANO HENAO
Supervisor
Secretaria de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboro
Andrea Paola Rodriguez Gamboa
Apoyo Profesional

REVISO
Claudia Patricia Maldonado Capacho
Profesional Contratista

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14676820223

(415)7707212489984(8020)000001467682022 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzon electrónico
8 9 0 5 0 3 6 8 0	7	Impuestos de Cucuta	7	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
MUNICIPIO DE LABATECA

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Labateca 3 7 7

41. Dirección principal:
CR 2 3 47 BRR DIVINO NIÑO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
alcaldia@labateca-nortedesantander.		3134019524	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código:	52. Número establecimientos
8412	19900710							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	8	9	1	4	4	2																			

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 9

61. Fecha: 2020 01 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CARVAJAL SAENZ WILBER FABIAN

985. Cargo: Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander	MACROPROCESO MISIONAL	MM-CAP-CAC	
	PROCESO: CAPTACION	FECHA 11-12-2019	VERSION 2
	CERTIFICACION DE APERTURA DE CUENTA DE AHORROS	Pagina 1 de 1	

IFINORTE
NIT. 890.501.971-6
4.3

San Jose de Cucuta, 08-septiembre-2020

TESORERA GENERAL DE IFINORTE

CERTIFICA

Que en IFINORTE, hay abierta una cuenta de ahorros N°: 111-02-10100173180 denominada MUNICIPIO DE LABATECA -CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO No. 00065-30-JULIO-2020- CELEBRADO ENTRE EL DPTO. . N. DE S. Y EL MUNICIPIO DE LABATECA..

Que la cuenta de ahorros fue abierta el dia 08-septiembre-2020.

Se expide esta certificacion con destino a: MUNICIPIO DE LABATECA.

JOHANA ANDREA MENDOZA PEÑUELA
TESORERA GENERAL

Imprimió: NUBIA YOLANDA ROMERO JAIMES

	GESTION FINANCIERA	**Código:** GF-03-M01-F04
	GESTION CONTABLE	**Versión:**01 **Página 2-1**
	CERTIFICACIONES	**Fecha:** 02/08/2018

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL Y LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA CONTRATADA DEL MUNICIPIO DE LABATECA – NORTE DE SANTANDER

CERTIFICAN

Que la alcaldía Municipal de Labateca Norte de Santander se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes patronales a parafiscales y seguridad social por la nómina de la entidad.

Se expide el presente en la Secretaria de Hacienda de Labateca Norte de Santander a los (04) días del mes de diciembre del 2020.

WILDEN FABIAN CAPACHO MONTERRERY
ALCALDE MUNICIPAL

YANETH CAROLINA CONTRERAS LEAL
CONTADORA MUNICIPAL



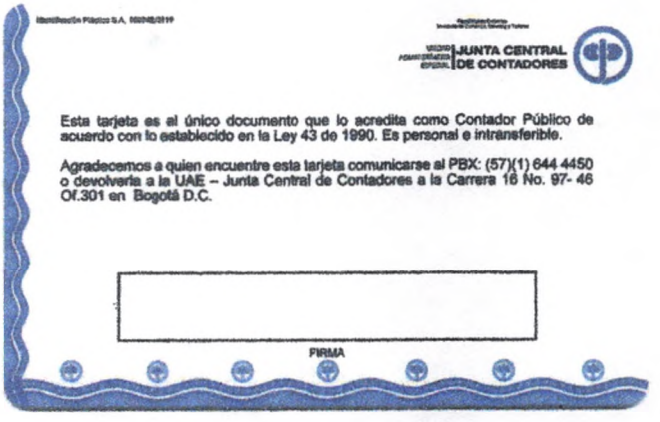
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

267360-T

YANETH CAROLINA
CONTRERAS LEAL
C.C. 1094276961
RES. INSCRIPCION 110 DEL 30/01/2020
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287664 299497



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.275.061

CONTRERAS LEAL
APELLIDOS

YANETH CAROLINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1995
TOLEDO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G S RH | F SEXO

19-JUN-2013 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2508400-00675264-F-1094275061-20150305 0043421274A 4 6963252681

[redacted]

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Cultura

CONSTANCIA

Me permito hacer constar que el Convenio Interadministrativo N°. 00065 del 24 de julio de 2020. Celebrado entre el Departamento Norte de Santander y el Municipio de Labateca, en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL SECTOR CULTURA EN NORTE DE SANTANDER", CODIGO BPIN 2018004540246. y Cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA PARA DESARROLLAR DE FORMA INTEGRAL EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, Se cumplió con la entrega de los planes de trabajo por cada uno de los formadores, debidamente aprobados por el supervisor del Convenio de Interadministrativo en mención.

Expedida en San José de Cúcuta, diciembre 2020.

CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ
Secretario de Cultura
Gobernación de Norte de Santander

Proyecto y Elaboro
Andrea Paola Rodríguez Gamboa
Apoyo Profesional

REVISO
Vº Bº Jurídico